



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## RECTORADO

### RESOLUCIÓN N° 317-2019-R

Lambayeque, 12 de marzo de 2019

#### VISTO:

El Expediente N° 1138-2019-SG-UNPRG, presentado por la Oficina General de Bienestar Universitario, sobre reconocimiento de la Selección de Taekwondo; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 072-2019-OGBU, contenido en el expediente indicado en la parte visto, el M. Sc. José Reupo Periche, manifiesta que el Jefe de la Oficina de Recreación, Educación y Deportes, Expediente N° 130-2019-RED-OGBU, está solicitando el reconocimiento de la Selección de Taekwondo, quienes participaron en los **22° JUEGOS UNIVERSITARIOS NACIONALES UNIVERSIADA CHICLAYO 2016**, realizado del 16 de octubre al 05 de noviembre del 2016 y autorizado mediante Resolución N° 1161-2016-R; asimismo precisa que en dicho evento deportivo la selección de Taekwondo obtuvo logros importantes, según documento presentado por el Entrenador John Roberth Yomona Morales, por tal motivo, solicita se extienda una resolución de reconocimiento a los alumnos que participaron en dicha jornada;

Que, nuestra entidad es una Universidad Pública que crea, imparte, difunde conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos; forma científicos y profesionales innovadores, éticos, críticos y competitivos, que participan activamente en el desarrollo integral y sustentable de la sociedad; por lo que es necesario incentivar a los alumnos que han destacado en las disciplinas deportivas;

Que, por las consideraciones expuestas y; en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, y el Estatuto de la Universidad;

#### SE RESUELVE:

1° Expresar el reconocimiento de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, de los logros obtenidos por los deportistas de la disciplina de TAEKWONDO, quienes participaron en el **22° JUEGOS UNIVERSITARIOS NACIONALES UNIVERSIADA – CHICLAYO 2016**, conformada por:

#### CUERPO TÉCNICO:

N°	NOMBRES	CARGO
1.	JUAN RAMON DAMIÁN GARCÍA	JEFE DE DEPORTES DE LA UNPRG
2.	JOHN ROBERTH YOMONA MORALES	ENTRENADOR DE TAEKWONDO
3.	MARIO LEYVA VIDAURRE	ENTRENADOR DE TAEKWONDO

#### RELACIÓN DE DEPORTISTAS QUE LOGRARON GANAR EN EL CAMPEONATO UNIVERSITARIO CHICLAYO 2016.

NOMBRE	Escuela	Código	Categoría de competencia:	Nivel	Resultados:	MEDALLA
NATALY BENITES PORTOCARRERO	Comercio y Negocios Internacionales	160729-J,	-49 kg Fly	Noveles Damas	1° Puesto	ORO
LIZET SILVA RAMOS	Veterinaria	084558-I	-53kg Bantam	Noveles Damas	2° Puesto	Plata
LUISA VAL ARENAS	Industrias Alimentarias	169087-K	-73kg Middle	Noveles Damas	2° Puesto	Plata



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 317-2019-R  
Lambayeque, 12 de marzo de 2019

CARMEN GÓMEZ CASTAÑEDA	Ciencias de la comunicación	104026-G	-49kg Fly	Noveles Damas	3° Puesto	Bronce
CEPEDA BANCALLAN ONIX ALEXANDER	Estadística	020129021-I	-68kg Feather	Noveles Varones	3° Puesto	Bronce
EDISON DÍAZ SARMIENTO	Sociología	130663-K	-87kg Middle	Noveles Varones	3° Puesto	Bronce
CARRANZA VENTURA ANTONY EDINELL	Zootecnia	020150762-D	-63kg Bantam	Noveles Varones	3° Puesto	Bronce

2° OTORGAR los Laureles Deportivos Universitarios, a la deportista NATALY BENITES PORTOCARRERO, estudiante de la Escuela Profesional de Comercio y Negocios Internacionales, código 160729 – J, por haber competido en la categoría – 49 Kg (Fly Noveles Damas). Consiguiendo el 1° Puesto (medalla de oro) siendo la campeona de la categoría.

3° Hacer conocer la presente resolución a la Oficina General de Recursos Humanos, Oficina General de Recursos Humanos, a los interesados, al Órgano de Control Institucional e instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

  
Dr. WILMER CARBAJAL VILLALTA  
Secretario General

  
Dr. JORGE ABELIO OLIVA NÚÑEZ  
Rector

/mesr